

Expediente

215 / 2019-13

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP 822 - LOURDES DUHART - Resultados al reclamo 3915910 sobre muestras tomadas en su casa el 14/2 y que implicancias pudo haber tenido en su salud y la de su familia.	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	Lourdes Duhart
	Fecha ingresado:	20/02/2019
	Información req.:	Solicito resultados del reclamo 3915910. De las muestras de agua tomadas en mi...
	Número:	00822
	CI:	27324891

Extractado

SIP 822 - LOURDES DUHART - Resultados al reclamo 3915910 sobre muestras tomadas en su casa el 14/2 y que implicancias pudo haber tenido en su salud y la de su familia.

Decreto

Montevideo, **22 de marzo de 2019.**

R.S.G. N° 34/19

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Lourdes Duhart, por la cual solicita información relacionada con “los resultados del reclamo 3915910”, “sobre muestras tomadas en su casa el 14/2 y qué implicancias puede haber tenido en la salud de su familia y la suya”, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Sub Gerencia General Técnica, a través de la Sub Gerencia de Producción, Calidad de Agua Metropolitana, en archivos adjuntos en el paso electrónico 8 y en la versión pública de Decreto adjunta en el paso electrónico, brindan la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por la Sra. Lourdes Duhart, por la cual solicita información relacionada con “los resultados del reclamo 3915910”, “sobre muestras tomadas en su casa el 14/2 y qué implicancias puede haber tenido en la salud de su familia y la suya”.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la petitionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Gerencia Jurídico Notarial (División Gestión de la Información), para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 22/03/2019 14:26:55 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 22/03/19 14:38